

C.2.7 Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas

- Impresión de pantalla de la publicación de la Cuenta Pública del ejercicio inmediato anterior, en la página web del Poder Ejecutivo del orden de gobierno al que corresponda.

The screenshot shows the 'Rendición de Cuentas' (Accounting) section of the Oaxaca government website. The page features a navigation menu with links to 'Periodico Oficial', 'Cuenta Pública', 'Informes anuales de Gobierno', 'Informes Trimestrales de Finanzas Públicas', and 'Deuda Pública'. Below this, there are several boxes containing links to various reports and documents, including 'Calificaciones Soberanas', 'Cumplimiento al Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental', 'Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT) antes Formato Único de Aplicación de Recursos Federales', 'Sistema de consulta de las Participaciones Federales entregadas a municipios', 'Obras a realizar recursos FAIS', 'Dictámenes de Estados Financieros', 'Informe de Resultados de la Fiscalización a las Cuentas Públicas del Estado', 'Programa Operativo Anual', 'Seguimiento a Gasto de Operación', 'Transferencias de Recursos Federales a Municipios', 'Registro Estatal de Financiamientos y Obligaciones de Oaxaca (REFOO)', 'Registro Público de Financiamiento y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios', 'Cumplimiento al Artículo 45 Fracción IV de la Ley Orgánica Del Poder Ejecutivo del Estado De Oaxaca y Artículo 102 Fracción II de la Ley Estatal de Planeación', and 'Análisis Costo-Beneficio de proyectos cuyo monto rebasa el equivalente a 10 millones de UDI (Cumplimiento al Art. 13 fracción III último párrafo de la Ley de Disciplina Financiera)'. At the bottom, there is a section for 'Cuenta Pública del Gobierno Constitucional del estado de Oaxaca' with a timeline from 2006 to 2022, where 2022 is selected.

The screenshot shows the 'Acuse Congreso' (Congress Acknowledgment) page on the Oaxaca government website. The page displays a list of links for the 'Acuse Congreso' and 'Acuse Organo de Fiscalización' sections. The 'Acuse Congreso' section includes links for 'Tomo I: Resultados Generales, Información Consolidada Estatal y Poder Ejecutivo', 'Tomo II: Poder Legislativo', 'Tomo III: Poder Judicial', 'Tomo IV: Órganos Autónomos', and 'Tomo V: Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos'. The 'Acuse Organo de Fiscalización' section includes links for 'Tomo I: Resultados Generales, Información Consolidada Estatal y Poder Ejecutivo', 'Tomo II: Poder Legislativo', 'Tomo III: Poder Judicial', 'Tomo IV: Órganos Autónomos', and 'Tomo V: Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos'. The page also features a footer with contact information for the Oaxaca government, including the address 'Gobierno del Estado de Oaxaca 2016-2022' and the website 'www.finanzas.oaxaca.gob.mx'.



- Requerimiento del año en curso, de la entidad de fiscalización al ente público, relacionado con la cuenta pública y el oficio de respuesta al requerimiento. En el caso de que en el año en curso no hayan recibido requerimientos, presentar impresión de pantalla del último requerimiento relacionado con la cuenta pública que haya atendido

Circular número: SF/SECyT/012/2022

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 29 de junio de 2022

C. DIRECTORES Y/O COORDINADORES ADMINISTRATIVOS

PRESENTE.

Con el objeto de integrar la Información Contable, Presupuestaria y Programática del **Segundo Informe Trimestral de Avance de Cuenta Pública del ejercicio enero – junio 2022** en tiempo y forma y en lo sucesivo, con fundamento en los artículos 1, 46, 51, 52, 56, 57, 58, 68, 69, 80 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 13 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; así mismo, del acuerdo de modificaciones por el que se armoniza la estructura reformada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2014 por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); solicito de manera atenta gire las medidas necesarias a efecto de que remitan la información que se cita como sigue:

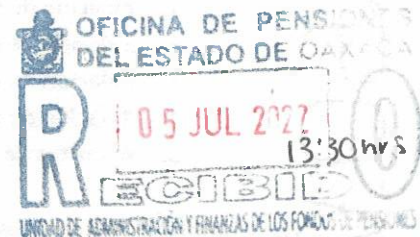
Contenido de los Informes

- I. **Resultados Generales** obtenidos durante el ejercicio enero – junio 2022, en la aplicación de sus programas, proyectos o avances llevados a cabo; información textual sobre actividades.
- II. **Información Contable** que contendrá los Estados Financieros (se obtendrán del SEFIP - CUENTA PÚBLICA del 1 al 7): (comparativos con el año inmediato anterior a tercer nivel, en pesos y generar las cuentas sin importe).

1. ✓ Estado de Situación Financiera
2. ✓ Estado de Actividades
3. ✓ Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. ✓ Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. ✓ Estado de Flujos de Efectivo
6. ✓ Estado Analítico del Activo
7. ✓ Estado analítico de la Deuda y otros Pasivos
8. ✓ Informes sobre Pasivos Contingentes
9. ✓ Notas a los Estados Financieros

- a. Notas de desglose (incluye notas por cada estado y la conciliación presupuestal contable)
- b. Notas de memoria
- c. Notas de gestión administrativa

Los Estados Financieros deben ser con la leyenda con protesta, con fecha de emisión, firmados y sellados; posteriormente escaneados para la incorporación al archivo, así como la última hoja de las notas de gestión administrativa.



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257,
Teléfono: 01 951 5016900 Ext. 23890

III. **Información Presupuestaria, con las siguientes clasificaciones (se obtendrá del SEFIP).**

1. Estado Analítico de Ingresos
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con las siguientes clasificaciones:
 - a. Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo completo)
 - b. Clasificación Económica (por tipo de gasto)
 - c. Clasificación Administrativa
 - d. Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 3.- Deuda
 - a. Endeudamiento neto
 - b. Intereses de la Deuda
 - c. Indicadores de Postura Fiscal

IV. **Información Programática, corresponde a:**

1. Programática (Resumen por programa presupuestario)
2. Indicadores de Resultados (Avance de Gestión) en caso de que la información supere 25 hojas efectuar un resumen.
3. Programas y Proyectos de Inversión

V. **Información Adicional, corresponden a:**

1. Relación de Bienes Inmuebles
2. Relación de Bienes Muebles
3. Relación de cuentas Bancarias Productivas específicas
4. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras
5. Reportes de los subsidios y otras ayudas sociales

VI. **Información correspondiente a Disciplina Financiera:**

1. Estado de situación financiera detallado –LDF
2. Balance Presupuestario
3. Estado analítico de ingresos
4. Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos
5. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento
6. Estado analítico de presupuesto de egresos clasificador por objeto del gasto
- 6a. Estado analítico de presupuesto de egresos clasificación administrativa
- 6b. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación funcional
- 6c. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación de Servicios Personales
7. Informes sobre estudios actuariales.

DE LA FORMA Y PLAZOS

- 1.- La elaboración de los informes deberá realizarse de acuerdo al manual de identidad del Gobierno del Estado.
- 2.- Las cantidades contenidas en los reportes, deberán expresarse en pesos.
- 3.- La remisión de la información deberá realizarse mediante oficio dirigido al titular de la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería, con atención a la Dirección de Contabilidad Gubernamental. En cinco tantos originales en blanco y negro hojas sueltas (sin engrapar y sin perforar); que será entregado en la Dirección de Contabilidad Gubernamental y traer en USB en un solo archivo en formato PDF.
- 4.- Para la recepción de la información; se anexa calendario con fecha y hora que le corresponda para la entrega, por lo que no existirá prórroga alguna.
- 5.- El texto que debe tener el pie de página es: "Segundo Informe Trimestral de Avance de Cuenta Pública del ejercicio enero – junio 2022".
- 6.- Esta circular, deberá ser acusada y remitida al correo: cuentapublicacontabilidad@gmail.com.

En espera de su respuesta favorable, le envío un saludo afectuoso.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SUBSECRETARIA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA

MTRA. BLANCA ESTELA ARANDA SANTAMARÍA

C.C.P.- EXPEDIENTE Y MINUTARIO
BEAS/VMA/AG/FJZN/mc

Subscta. de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257,
Teléfono: 01 951 5016900 Ext. 23890

awse

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. OP/DG/1206/2022

Segundo Informe Trimestral de Avance de
Asunto: Cuenta Pública del ejercicio enero-junio
2022

Oaxaca de Juárez, Oax., a 19 de julio de 2022

MTRA. BLANCA ESTELA ARANDA SANTAMARÍA
SUBSECRETARIA DE EGRESOS,
CONTABILIDAD Y TESORERÍA
PRESENTE

AT'N. C. P. VÍCTOR MANUEL HUITRÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

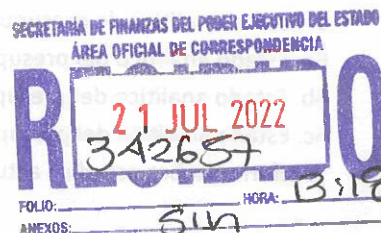
En atención a su Circular número SF/SECyT/012/2022, donde solicitan la integración de la Información Contable, Presupuestaria y Programática del Segundo Informe Trimestral de Avance de Cuenta Pública del ejercicio enero-junio 2022; me permito anexarla en cinco tantos en originales y archivo pdf con la siguiente documentación:

I. Resultados Generales obtenidos durante el ejercicio enero-junio 2022.

II. Información contable

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujos de Efectivo
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Informes sobre Pasivos Contingentes
9. Notas a los Estados Financieros
 - a. Notas de desglose
 - b. Notas de memoria
 - c. Notas de Gestión Administrativa

Recabi
Lauer Zapate
20/07/22



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

III. Información Presupuestaria

1. Estado Analítico de los Ingresos
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con las siguientes clasificaciones:
 - a. Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo completo)
 - b. Clasificación Económica (por tipo de gasto)
 - c. Clasificación Administrativa
 - d. Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
3. Deuda
 - a. Endeudamiento Neto
 - b. Intereses de la Deuda
 - c. Indicadores de Postura Fiscal

IV. Información Programática

- a. Programática (Resumen por programa presupuestario)
- b. Indicadores de Resultados (Avance de Gestión)
- c. Programas y Proyectos de Inversión

V. Información adicional

1. Relación de Bienes Inmuebles
2. Relación de Bienes Muebles
3. Relación de Cuentas Bancarias Productivas específicas
4. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras
5. Reportes de los subsidios y otras ayudas sociales

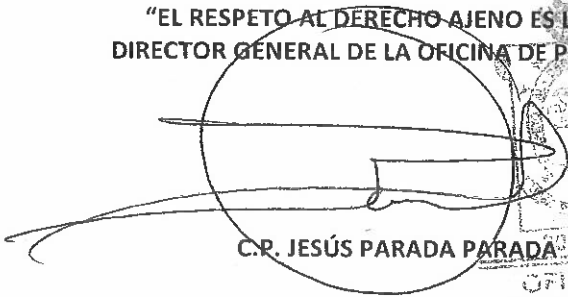
VI. Información correspondiente a Disciplina Financiera:

1. Estado de Situación Financiera detallado-LDF
2. Balance Presupuestario
3. Estado analítico de ingresos detallado
4. Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos
5. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento
6. Estado analítico de presupuesto de egresos clasificador por objeto del gasto
 - 6a. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación Administrativa
 - 6b. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación funcional
 - 6c. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación de servicios Personales
7. Informe sobre estudios actuariales

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE PENSIONES

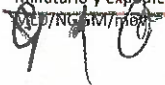

C.P. JESÚS PARADA PARADA


**OFICINA DE
PENSIONES DEL
ESTADO DE OAXACA**

C.C.P.

C.P. Mónica Luis Desales.- Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas de los Fondos de Pensiones.- Para su conocimiento.

Minutario y expediente


~~9/10~~

3 de 3

